

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico	Número telefónico
Dr. Alfredo Borreo Vega	Vicepresidenta Constitucional de la República del Ecuador	<a href="mailto:info@vicepresidencia.gob.ec">info@vicepresidencia.gob.ec</a>	(02) 3931300

Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Ing. Byron Gerardo Lombeida del Hierro	Benalcázar N 4-40 y Chile	(02) 3931300	189	NO APLICA	<a href="mailto:byron.lombeidadelhierro@vicepresidencia.gob.ec">byron.lombeidadelhierro@vicepresidencia.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo 004-2019 de 17 de junio de 2019.</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/10/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	Ing. Byron Gerardo Lombeida del Hierro
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:byron.lombeidadelhierro@vicepresidencia.gob.ec">byron.lombeidadelhierro@vicepresidencia.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3931300 EXTENSIÓN 189